

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

OFICINA DE PARTES

MAT.: SOLICITUD PERMISO GREMIAL DE DOÑA DORALISA PEREZ GONZALEZ Y DOÑA MARCELA SANDOVAL NUÑEZ.

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 01237/2025

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 28 DE MAYO DE 2025

VISTO:

- 1.- Lo dispuesto en el DFL N° 262 del Ministerio den Hacienda de fecha 1977.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.
- 3.- La Ley 18.883 Estatuto de Funcionarios
- 4.- La Resolución 018 de 2017 y la circular N° 15.700 del 2012 de la Contraloría General de la República
- 5.- Ley 19.296, artículo 31.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 2683 de fecha 10.12.2024, que delga la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" al administrador municipal Don Edinson Toro Rojas.

CONSIDERANDO:

- 1.- La solicitud de permiso gremial presentada por la Asociación Comunal de Funcionarios Municipales Doñihue, considerando el derecho que tienen los funcionarios municipales en calidad de dirigentes de ASEMUCH Doñihue,

DECRETO

1.- **CONCÉDASE**, autorización para hacer uso de permiso gremial, el día Miércoles 28 de Mayo del 2025, con motivo de asistir a reunión de Asamblea de las bases región de O'Higgins, en el Centro Comunitario de la comuna de Chimbarongo, a las funcionarias de la directiva Asemuch Doñihue:

Doña **Doralisa Perez Gonzalez, R.U.T.** Planta, Jefatura, Grado 8° de la E.U.M.

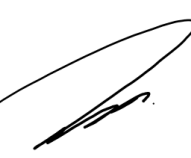
Doña **Marcela Sandoval Núñez, R.U.T.** Contrata, Profesional, Grado 9° de la E.U.M.

2. - **ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE**, los antecedentes que correspondan en la plataforma Web de la Contraloría General de la República denominada "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitud permiso gremial Doris y Marcela	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

MANUEL YONSON VÁSQUEZ - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ERCILIA HENRIQUEZ ROJAS - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GONZALO MEDINA ACEVEDO - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARÍA ISABEL ZUÑIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20946009&hash=6924e>